PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15.41

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12669

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Compañía de Bomberos "TUPAC AMARU INCA N°90" perteneciente al Distrito de Tupac Amaru Inca, está próxima a cumplir 30 años de creación y de servicio a nuestra querida Provincia de Pisco y de otras ciudades que han requerido de sus servicios

Que, El 13 de agosto de 1994 se acuerda la creación de la Compañía de bomberos "TUPAC AMARU INCA N°90" perteneciente al Distrito de Tupac Amaru Inca, Provincia de Pisco - Región Ica.

Que, la Compañía de bomberos "TUPAC AMARU INCA N°90", es una entidad con personal voluntario, con vocación de servicio y disciplina que realiza labores de prevención, control y extinción de incendios, emergencias médicas, rescate y salvataje de vidas expuestas a peligro;

Que, por la labor sacrificada de los bomberos se produce la pérdida de vidas humanas, por lo que es oportuno invocar al Ejecutivo que brinde el apoyo para la adquisición de nuevos equipos, ya que tanto en ropa y equipos mecánicos se encuentran deteriorados.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la Compañía de Bomberos "TUPAC AMARU INCA N°90", al conmemorarse el 13 de agosto de 2024 los 30 Años de su Fundación.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Sub teniente, Giovana Bernaola jefa de la Compañía de Bomberos "TUPAC AMARU INCA N°90". y por su intermedio a todos los efectivos que comprenden la Unidad Básica Operativa.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Brigadier CBP Hugo Daniel Abregu Morales en el cargo de Comandante Departamental de la VI Comandancia Departamental Ica del CGBVP.

Lima, agosto de 2024

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2024 15:33:21-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204